

RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

ES UNA RESPONSABILIDAD
QUE EXIGE UN DECIDIDO
COMPROMISO Y ACCIÓN

PARA ELLO, ES IMPORTANTE
establecer las políticas y los procesos internos
requeridos de conformidad con los principios rectores
sobre las empresas y los derechos humanos de la onu.

Pueden encontrarse algunos modelos de protocolos ya elaborados en los siguientes enlaces:

[Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos](#)

[Política de Derechos Humanos Enel Américas](#)

[Protocolo de Debida Diligencia en la Cadena de Suministro de la Organización Mango](#)

[Política Global de Derechos Humanos de Telefónica](#)

[Política de Derechos Humanos del Grupo ACS](#)

[Protocolo Corporativo de Debida Diligencia del Grupo ACS](#)

[Política de Derechos Humanos de Cepsa](#)

[Política de Derechos Humanos de Endesa](#)

[Política de Derechos Humanos de Iberdrola](#)

